



GACETA PUB

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA
Ciudad Universitaria. Publicación bimestral.
MARZO-ABRIL DE 2021.
AÑO IV, NÚMERO 16.

CUARTO INFORME



CUATRO AÑOS DE CRECIMIENTO CONTINUO

#UNAMenteBioética

bioetica.unam.mx

Bioética, transhumanismo e ingeniería genética: cátedra extraordinaria

Por Carol Hernández

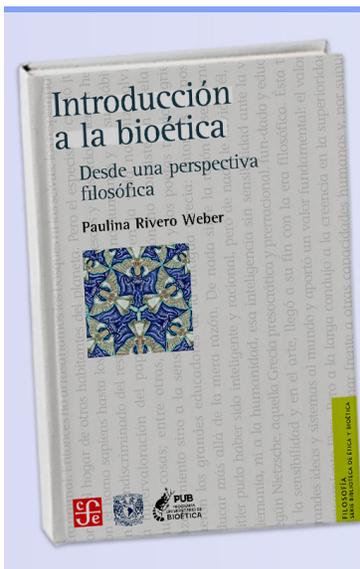
Como parte de las actividades académicas conjuntas del Programa Universitario de Bioética (PUB) y de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM, se llevó a cabo la Cátedra Extraordinaria de Bioética titulada **“Bioética, transhumanismo e ingeniería genética”**. Consistió en 16 sesiones transmitidas en vivo por el Facebook Live del Programa.

El objetivo fue que el público conozca, analice y reflexione sobre los fundamentos subyacentes en los dilemas de la Bioética, así como su naturaleza multi, inter y transdisciplinaria. El análisis de cada tema estudiado se enfocó en los problemas contemporáneos de la Ética ambiental, el uso de la Biotecnología y el transhumanismo.

OBJETIVOS:

Conocer, analizar y reflexionar sobre los fundamentos subyacentes en los dilemas de la Bioética.

Por lo anterior, las primeras tres sesiones introdujeron a los participantes en los principios fundamentales de la Bioética, mientras que las siguientes cinco abordaron la biopolítica, el transhumanismo, los bioartefactos y la tecnociencia. El temario también incluyó cinco clases que analizaron el cambio climático, los bienes comunes, y la agrobiodiversidad. 🌿



EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA AMPLÍA SU OFERTA EDITORIAL

PRÓXIMAMENTE

INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA

Desde una perspectiva filosófica

AUTORA: PAULINA RIVERO WEBER

Informes: publicacionespub@unam.mx



**RECTOR**

Doctor Enrique Graue Wiechers

SECRETARIO GENERAL

Doctor Leonardo Lomelí Vanegas

COORDINADORA DE HUMANIDADES

Doctora Guadalupe Valencia García

DIRECTORA

Doctora Paulina Rivero Weber

SECRETARIA TÉCNICA Y RESPONSABLE DE PUBLICACIONES

Maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez

FORMACIÓN

Licenciada Lizeth Abigail Villafán Cáceres

CORRECCIÓN DE ESTILO

Licenciado Rodrigo Ruiz Spitalier

Gaceta PUB

Gaceta PUB, año IV, número 16, marzo-abril de 2021, difusión vía red de cómputo bimestral editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, avenida Universidad 3000, Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México, a través del área de Gestión y Edición de Publicaciones del PUB, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5622-6666, extensión: 82437, correo electrónico: <gacetapub@gmail.com>; página web: <bioetica.unam.mx>. Editora responsable: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, teléfono 5622-6666, extensión: 82437, correo electrónico: <publicacionespub@unam.mx>.

ISSN: en trámite, Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título: 04-2018-121812260900-109, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Francisco Javier Hernández Tirado, encargado de cómputo del Programa Universitario de Bioética, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 10 de junio de 2021.

Los artículos contenidos en esta difusión no necesariamente reflejan los criterios del PUB y son producto del trabajo periodístico; reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios. La *Gaceta PUB* permite la reproducción parcial o total de los textos e imágenes publicados, sin fines de lucro y citando la fuente. Material gratuito, prohibida su venta.

SUMARIO

cátedraPUB

Bioética, transhumanismo e ingeniería genética: cátedra extraordinaria abierta a todo el público

02

informePUB

Cuatro años de intenso trabajo. Informe PUB 2017-2021

04

cursosPUB

Bioética y Medicina, curso modular

06

Capacitación a profesionales en Zooética y Ecoética

07

El hombre en relación con el animal y las políticas que le ejerce

10

Formación de especialistas en comités de Ética y en protocolos de investigación

15

cine-debatePUB

A través de películas se fortalece la enseñanza bioética

12

seminarioPUB

La penalización del aborto como violencia feminicida

14

reseñaPUB*Pandemia, globalización y ecología*

16

4^o

informe de labores PUB 2017-2021

Por Rocío Muciño, Lucio Cruz,
Georgina Galindo y Nury Moctezuma

Frente a la doctora Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, y los miembros del Comité Directivo del Programa Universitario de Bioética (PUB), la doctora Paulina Rivero Weber, directora del mismo, rindió su cuarto informe de labores 2017-2021.

A través de Zoom, la doctora Rivero Weber relató los orígenes del Programa y el número de trabajadores que hoy en día lo conforman. Señaló que **“gracias a los ingresos que hemos tenido a través de nuestros cursos y nuestras publicaciones, hemos podido contratar seis prestadores de servicios profesionales, [...] sin quienes hubiera sido imposible realizar el trabajo que hemos realizado, y nos hemos apoyado en 72 prestadores de Servicio Social”**.

Informó que se impartieron 13 cursos presenciales y 11 en línea, más 22 especializados, y se dobló el número de cátedras extraordinarias. Entre ellos, destacó la Cátedra Universitaria de Bioética para el Bachille-



“

[EL PUB] “ES UN EJEMPLO DE LO QUE DEBEN SER LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS, ARTICULADORES Y MULTIPLICADORES”

Dra. Guadalupe Valencia García

rato y los cursos de xerojardinería para trabajadores universitarios.

También señaló que en el Museo Memoria y Tolerancia se dictaron 23 cursos abiertos al público que permitieron llevar la Bioética a muchos escuchas. Además, se hicieron dos congresos internacionales, **“el primero del grupo internacional *Minding Animals* (en apoyo a la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo) y el de la Red Iberoamericana de Bioética”**.

Respecto a los grupos de investigación, reveló que el número se incrementó de siete a 11. Igualmente señaló la estancia de algunos doctores que han realizado en el PUB sus estudios posdoctorales. Recordó que también se llevaron a cabo dos colectas de colillas en Ciudad Universitaria, y dos con-

cursos: **“Escribir para la Bioética”** y **“No los abandones”**.

Entretanto, explicó, el área de Publicaciones creó en 2020 su Comité Editorial, en cuatro años se publicaron siete libros, incluyendo una segunda edición y una versión digital de un título ya existente, y se creó la serie **“Cuadernos de Bioética”**. Asimismo, aseveró que la *Gaceta PUB* no ha dejado de publicarse, inicialmente de manera impresa y ahora, con la pandemia, digital; y que el programa de radio **“El árbol de las ideas. Bioética, ciencia y filosofía para la vida”** ha transmitido 119 episodios en cuatro temporadas.

Aseguró que se incrementó la difusión de la Bioética mediante 30 actividades diferentes, tanto en sedes universitarias como en otras instituciones. Ahondó en el aumento de publicaciones en redes sociales que se dio mediante una nueva estrategia en Facebook, Instagram, Twitter y YouTube, así como una nueva página electrónica oficial. Lo mismo, aseguró, sucedió con el cine-debate, que incrementó sus sesiones y las llevó a cabo no sólo en el Centro Cultural Universitario, sino también en el Museo Universitario del Chopo.

Mencionó que una de las encomiendas para el Plan Rector de Desarrollo Institucional fue el análisis de los Comités de Bioética en la Investigación y en la Docencia, del cual se han desprendido cursos específicos que han capacitado a una gran cantidad de interesados en estos temas.

Durante la emergencia sanitaria se impartieron cursos muy exitosos, en uno de ellos se inscribieron formalmente más de

mil personas, aunque la asistencia total ascendió hasta los 35 mil oyentes, incluyendo participantes provenientes de Argentina, España y Estados Unidos, entre otros.

Destacó que la columna de opinión que se publica semanalmente en el sitio de noticias de Internet *Animal Político* duplicó su frecuencia al inicio de la pandemia, y lo mismo sucedió con las redes sociales, debido a la gran cantidad de información y colaboraciones que se generó alrededor del COVID-19. Además, se otorgaron entrevistas a diversos medios de comunicación.

La doctora Rivero Weber agradeció el esfuerzo del equipo de trabajo e indicó que se ha consolidado grande y solidario.

Posteriormente, la doctora Valencia García felicitó a la titular por la labor realizada y señaló que el PUB **“es un ejemplo de lo que deben ser los programas universitarios, articuladores y multiplicadores”** de las ideas, actividades, publicaciones y otras acciones de impacto en la Universidad y en la sociedad. Expresó que la Bioética nos atañe a todos como universitarios y como sociedad, **“nos impele, reta y exige”**, y aunque tiene sus temas prioritarios —como el aborto, la eutanasia, las diversidades, los derechos de los animales—, se convierte en una óptica de lectura de cualquier proceso.

Concluyó que el PUB está a la altura de las exigencias propias de la Bioética como una mirada que permite sensibilizarnos en torno a los problemas más urgentes de la sociedad. 🌱

Bioética y Medicina, curso modular

Por Marco Campuzano

El curso modular **“Bioética y Medicina”** analizó y reflexionó, desde el punto de vista ético, los principales dilemas en el ejercicio de la Medicina, desde la atención a la salud y el consentimiento informado hasta la relación médico-paciente. Dicha actividad con opción a diplomado fue organizada y coordinada por el Programa Universitario de Bioética (PUB), a través de la plataforma Zoom.

Al comienzo, el doctor Simón Kawa Karasik, Director General de la Coordinación de Institutos Nacionales de Salud, abordó los fundamentos de la Ética Médica, junto con el principio de no-maleficencia. Asimismo, el doctor David Benítez, integrante de la Comisión Estatal de Bioética de la Ciudad de México, explicó conceptos como la justicia, la autonomía, la virtud y la responsabilidad médica.

Siendo la Medicina una rama tan compleja que implica relaciones de la misma índole, el doctor Enrique Rivero Weber, miembro del Seminario Medicina y Salud de la Facultad de Medicina (FM), analizó desde la Bioética la conexión entre un médico, el paciente, la familia y la sociedad, y cómo cada factor puede ser determinante en las decisiones del enfermo. También ahondó en los derechos del paciente y en la confidencialidad. Para reforzar el tema, el doctor Mario Cruz Montoya, del Programa Institucional de Ética y Bioética (PIEVB) de la misma dependencia, ahondó en la voz del enfermo y analizó



Fotografía: Adobe Stock

el panorama internacional y las estrategias para mejorar las relaciones médicas.

El amplio temario cuestionó la Ética en la investigación con humanos, tema impartido por la doctora Jennifer Hincapié Sánchez, del PIEVB. En su ponencia se hicieron presentes tópicos como la integridad científica, el conflicto de interés y el consentimiento informado en proyectos de investigación. Para profundizar, el doctor Germán Novoa Heckel, miembro del PUB, diferenció los tipos de investigaciones e identificó los puntos éticos a considerar al analizar las mismas.

Igualmente se ahondó en los aspectos éticos y legales en torno a la objeción de conciencia, dilema que tiene lugar cuando las convicciones éticas o religiosas se interponen en el trabajo del profesional de la salud. La doctora Pauline Capdevielle, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, explicó el origen de este recurso, su relación con la laicidad, y sus aspectos en México. Respecto al tema del consentimiento informado, el doctor Samuel Weingerz Mehl, del Hospital General **“Doctor Manuel Gea González”**, presentó los conceptos de autonomía, capacidad y competencia, con la finalidad de identificar los elementos que existen en el proceso.

Los doctores Ricardo Páez Moreno y Ricardo Neri Vela, provenientes del PUB y de la FM, respectivamente, analizaron la industria farmacéutica, los sistemas de salud y la justicia distributiva. Además abordaron el uso y acceso de los medicamentos genéricos y de patente, los servicios de salud básicos y la responsabilidad social.

Posteriormente, el doctor Luis Felipe Abreu explicó la Ética en la enseñanza médica; partió del análisis de la educación universitaria y cómo se refleja tanto en la práctica clínica como en la atención que brinda el

personal de salud. La doctora Asunción Álvarez del Río abordó los dilemas bioéticos de la atención médica en la época final de la vida. Ambos son académicos por la FM.

Para concluir el curso, la doctora en Ciencias en el campo de la Bioética Alexandra Olmos Pérez reflexionó sobre la política sanitaria en nuestro país y explicó el derecho al acceso a la salud en México, mientras que el doctor Tirso Zúñiga, miembro del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, analizó casos reales de ética médica. 

Capacitación a profesionales en Zooética y Ecoética

Por Lucio Cruz

A través de las áreas de Educación Continua del Programa Universitario de Bioética y de la Facultad de Filosofía y Letras, se coordinó el curso modular **“Zooética y Ecoética”**, impartido en la modalidad en línea.

La actividad estuvo dirigida a profesionistas de las áreas químico-biológicas y de humanidades con interés en el estudio y profundización en temas de Ética animal y Ética ambiental. Con duración de 48 horas, su objetivo fue que las personas inscritas sean capaces de analizar y reflexionar desde el punto de vista ético los principales

dilemas que se presentan en las relaciones humano-animal y humano-ambiente.

En el temario del curso destacan puntos como: **“cambio climático”**, qué es, cuál es su origen y cómo afecta a los diferentes ecosistemas y a la salud humana; **“dilemas éticos y alternativas en la relación con los animales”**, qué dilemas bioéticos están presentes en las relaciones entre los humanos y los otros animales en las áreas de confinamiento, entretenimiento y deporte, compañía y enseñanza e investigación; **“derecho animal y ambiental”**, cuál es el lugar que tienen los animales dentro del Derecho y los argumentos jurídicos que buscan cambiar su estatus; **“éticas no antropocéntricas”**, los argumentos que se han usado para excluir a los animales no humanos de la consideración ética y qué éticas sí tienen una visión zocéntrica; y muchos otros temas que ayudaron a la mejor comprensión de la Zooética y la Ecoética. 

Para acreditar el curso fue necesario obtener una calificación mínima de 8.0 en todas y cada una de las actividades semanales.

ENERGÍAS RENOVABLES

¿Cuáles son las ventajas de las energías renovables?

1

RESPETAN EL MEDIO AMBIENTE

La mayoría no producen gases de efecto invernadero ni otras emisiones contaminantes.

2

SON ILIMITADAS

Se obtienen de recursos inagotables de la naturaleza y se puede recurrir a ellas permanentemente.

3

SON MÁS SEGURAS PARA NUESTRA SALUD

No emiten gases perjudiciales para los seres vivos.





4

OFRECEN MAYOR FLEXIBILIDAD

Pueden instalarse en cualquier lugar: barcos, autocaravanas, viviendas, edificios, etc.

5

NO GENERAN RESIDUOS DE DIFÍCIL TRATAMIENTO

Son fáciles de desmantelar y no es necesario custodiar sus residuos.

6

FAVORECEN LA INDEPENDENCIA ENERGÉTICA

Desarrollan la economía de la región, promoviendo su autonomía.

7

PROMUEVEN EL EMPLEO

Crean cinco veces más presupuestos de trabajo que las energías convencionales.

El hombre en relación con el animal y las políticas que le ejerce

Por Nury Moctezuma

Como parte de la oferta de cursos coordinados por el Programa Universitario de Bioética, por medio del Programa de Actualización y Superación Docente de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico se impartió el curso **“Humanitas y animalitas. A propósito de *La bestia y el soberano*, de Jacques Derrida”**. Con duración de 32 horas, vía Zoom, fue dirigido a profesores de bachillerato, licenciatura y posgrado de la UNAM especializados en temas de Ética, (zoo)política, ontología o estética, así como a los interesados en temas de soberanía política, constitución de individualidades, y/o afectividad concerniente a los seres vivos.

Impartido por la doctora Sonia Torres Ornelas, de la Facultad de Filosofía y Letras, este curso se enfocó en comprender las políticas de sometimiento en la naturaleza y la supuesta **“superioridad”** del humano aplicadas a los animales, de acuerdo con el pensamiento del francés Derrida, figura de la Filosofía moderna de finales del siglo XX. La profesora titular abordó, en ocho sesiones, los temas en torno al hombre en relación con el animal y las políticas que ejerce sobre éste. Utilizó autores relevantes de Filosofía para respaldar y fundamentar todas las tesis y teorías, entre ellos Giordano Bruno, Gilles Deleuze y Gilbert Simondon, con el objetivo de crear pensamiento inter, multi y transdisciplinario desde una perspectiva filosófica.

Fotografía: Unsplash



Se abordaron temas en torno al hombre en relación con el animal y las políticas que ejerce sobre éste.

El curso se enfocó en comprender las políticas de sometimiento en la naturaleza y la supuesta **“superioridad”** del humano aplicadas a los animales, de acuerdo con el pensamiento de Jacques Derrida.

Los conceptos clave para esta investigación, con los que se comenzó a trabajar, fueron **“Bêtise, Animal, Bestia, Animaux y Animote”**, ello con el objetivo de reflexionar sobre las fronteras entre el animal y el hombre, y el comienzo del hecho de considerar el animal dentro de uno. Además, se analizó la filosofía de Deleuze, centrada en el

sentido del devenir y el devenir-mujer como llave para el devenir animal, y así comprender la importancia de los animales y su carácter político, basándose en la teoría del devenir minoritario de este autor y la conversión del animal en teorema.

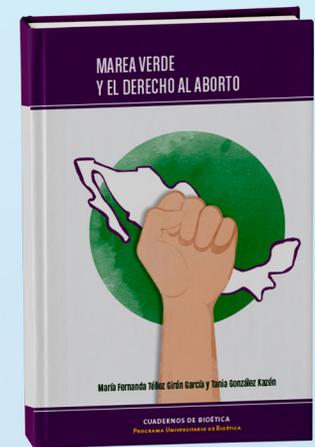
Asimismo, los asistentes pudieron ahondar en el concepto de soberano, eje principal en la investigación, así como sus características políticas y ontoteológicas, y en cómo Derrida explica la dialéctica del soberano y la bestia. También se estableció una reflexión sobre la dudosa existencia del hombre de acuerdo con Deleuze. Posteriormente, la discusión se dirigió hacia la definición de una zooantropolítica derridiana, en contraste con la Biopolítica, introducida por Foucault; se comprendió el sentido del devenir animal fuerte e imperceptible; y se habló del concepto de estupidez y del trato hacia los animales domesticados y generalizados bajo el término “**mascota**”.

En otro sentido, la ponente mostró cómo el arte pictórico puede conducir a este devenir-animal, y cómo se ha convertido en una herramienta política. Se trabajó en la diferencia entre el concepto derridiano “*Katastrophe*” y el deleuzeano “*Catastrophe*” en el acto creativo, y en la imagen del leviatán como monstruo, quimera, prótesis e injerto. Además, se abordó la continuidad del animal y el hombre, y se establecieron grandes interrogantes de acuerdo con la filosofía de Simondon, quien desde una perspectiva historicista y ontológica le otorgó un trato considerado a los animales. Se mencionaron las consecuencias de la radical distinción entre lo humano y la naturaleza, al igual que el humanismo socrático.

El curso concluyó con el enfoque del autor en cuestión sobre el animal a la luz de la ontogénesis; de lo vital, lo físico y lo psíquico hacia lo social y lo político; y un análisis de los conceptos de materia, vida y espíritu como regímenes de individuación para conducir hacia una Filosofía abierta y comprensiva. 🌱

PRÓXIMAMENTE

SERIE CUADERNOS DE BIOÉTICA



¡Muy pronto a la venta!



A través de películas se fortalece la enseñanza bioética

Los animales como productos del capitalismo

Por Sofía Díaz

En el cine-debate del Programa Universitario de Bioética (PUB) se analizó la cinta *Okja*, que cuenta la historia de un animal genéticamente modificado que vive plácidamente en las montañas de Corea con su mejor amiga y cuidadora, Mija, hasta que la corporación Mirando, mediante engaños, se lo lleva a Nueva York, Estados Unidos, para convertirlo en alimento de consumo humano.

Durante la sesión, la maestra Carmen Valle Lira, académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y comentarista invitada, abordó **“las dos caras del capitalismo”** y el consumismo alimenticio. Explicó que la primera es la disociación entre el producto y su origen, el cual los consumidores desconocen, por lo que no cuestionan la realidad de su producción; la segunda consiste en que, aun conociendo el oscuro origen, se perpetúa el sistema capitalista.

La especialista recalcó la existencia de especismos que llevan a priorizar a algunos animales sobre otros y mencionó a los colectivos feministas antiespecistas que hacen notar la violencia reproductiva implicada en la producción animal. Aseguró que la solución de la hambruna mundial es la adecuada distribución de los alimentos, no una mayor producción de carne.

La potestad de las células que nunca morirán

La película *La vida inmortal de Henrietta Lacks* (2017) fue analizada por el doctor Germán Novoa Heckel, miembro del PUB. El filme, basado en una historia real, ilustra cómo las vidas de Henrietta Lacks y sus familiares se encontraron en medio de un importante avance tecnocientífico cuando se descubrió que las células tumorales de esta



mujer (ahora conocidas como células HeLa) podían usarse en la investigación biomédica. Esto devino en cientos de miles de trabajos científicos, incontables beneficios para la Medicina y el “**descubrimiento del gril de la inmortalidad**”; sin embargo, señaló el experto, dichos beneficios fueron a costa de la exposición de la identidad biológica de Lacks y de efectos negativos en sus hijos.

Los participantes preguntaron acerca del anonimato en la participación en investigación biomédica, el estatus de la potestad de tejidos y órganos fuera del cuerpo humano y las retribuciones que se deben dar (o no) a los participantes de una investigación, asuntos que el doctor Novoa Heckel explicó.

***Merchants of Doubt*. De las sombras en la caverna platónica a la sombra de la ciencia moderna**

Por Esaú López García

El documental *Merchants of Doubt* —basado en el libro homónimo— expone cómo la ideología política, junto con los intereses corporativos y el respaldo de medios de comunicación sumisos y serviciales, soslaya la comprensión de la población en torno a muchos de sus problemas.

El comentarista invitado, doctor Jafet Quintero Venegas, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, destacó cómo la deshonestidad se ha abierto paso en un mundo donde el desarrollo económico parece ser mucho más importante que el ético, y criticó cómo la ciencia se ha constituido como un dogma que ha permitido que las grandes corporaciones recluten científicos para defender sus intereses ante una realidad que

no los favorece. Por ello, recalcó la responsabilidad de las personas de ciencia para transmitir información confiable, veraz y accesible a la población, y las formas en las cuales el consumidor puede tomar decisiones y hacer la diferencia al interactuar en la dinámica comercial y los productos ofrecidos.

***Hipócrates*. La ciencia médica, sus certezas, incertidumbres y dilemas**

La doctora Jennifer Hincapié Sánchez, coordinadora del Programa de Ética y Bioética en la Facultad de Medicina, comentó *Hipócrates*, un filme que narra la historia de un médico residente en un hospital que por cometer un error provoca el deceso de un paciente. Este acontecimiento debía tener repercusiones adversas para el personaje, pero éste logra salir de la situación por ser su padre el director del nosocomio.

Ante la película se plantearon varios temas: la figura del médico, de quien se espera que no tome ni fume y que porte una bata inmaculada; el que los pacientes sólo vayan a consulta cuando se han agotado los recursos propios, lo que deviene en complicaciones al posible tratamiento; las condiciones laborales no óptimas del personal de la salud; y que aunque muchas veces se exige la humanización del médico, los pacientes también deben hacerlo.

La experta discutió tres conceptos: iatrogenia (cuando hay un error médico y efectos adversos en un tratamiento determinado), beneficencia (cuando se brinda al paciente todos los beneficios posibles) y medicina defensiva (cuando se agotan todos los recursos y se puede argumentar que se hizo todo lo posible para salvar al paciente). 🌿

La penalización del aborto como violencia feminicida

Por Daniela Jiménez

El Seminario Interdisciplinario de Interrupción Voluntaria del Embarazo del Programa Universitario de Bioética llevó a cabo su sesión mensual. En esta ocasión se dialogó sobre la penalización del aborto como una forma de violencia. La ponente fue la maestra Iris Nathaly González Cortez, integrante de éste, quien explicó cómo la violencia feminicida se reproduce al no legitimar el aborto.

Mencionó que frente a los importantes avances que permiten a millones de mujeres desarrollarse de manera cada vez más autónoma, aún quedan asuntos pendientes en materia de derechos humanos, ya que las posturas religiosas y machistas y la perspectiva misógina violentan su bienestar. Enfatizó que el sistema educativo es negligente en torno a la sexualidad, pues refuerza la idea de la abstinencia como el mejor método anticonceptivo, se reduce a la promoción de tales métodos en general, y no habla de corresponsabilidad o consentimiento, causando que **“la educación sexual en México [...] siga siendo cosificadora, desigual, coitocentrista y fiel promotora de la heterosexualidad obligatoria”**.

La experta añadió que obligar a las mujeres a llevar a término su embarazo tiene implicaciones físicas, emocionales y económicas que el Estado no considera, ya que **“[...] ignora que como personas pueden tener planes y deseos ajenos a esta posibilidad biológica”**, subrayó.

Puntualizó que **“según La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la violencia feminicida es una forma extrema de violencia contra las mujeres producto de la violación de sus derechos humanos en los ámbitos público y privado, conformada por un grupo de conductas misóginas que conllevan impunidad social y del Estado, y tiene la posibilidad,**

aunque no necesariamente, de culminar en alguna forma de muerte violenta”. Explicó que encontrar una forma para erradicarla es complicado porque son actos normalizados.

“**LAS DECISIONES REPRODUCTIVAS DE LAS MUJERES SON PERSONALES Y NINGUNA LEY DEBERÍA INTERFERIR EN ELLAS, MUCHO MENOS CUANDO PUEDEN CAUSAR DAÑOS IRREPARABLES A QUIENES SE VEN AFECTADAS POR ESTE TIPO DE DISPOSICIONES MISÓGINAS, CLASISTAS Y SEXISTAS”**.

Mtra. Iris Nathaly González Cortez

Sobre los alcances de la penalización del aborto como violencia feminicida, aseguró que es imposible saber cuántas vidas se han visto afectadas: **“Las cifras obtenidas por el Índice de Paz México en 2015 señalan que las complicaciones por aborto fueron la quinta causa y que por lo menos el 57% de los abortos fueron llevados a cabo en condiciones de clandestinidad [...] Respecto a las hospitalizaciones, se estima que más del 80% fueron consecuencia de abortos inseguros. [...] en 2016 el número de mujeres fallecidas [a causa de un aborto clandestino] fue de 2 mil 183; de las cuales 279 tenían entre 15 y 19 años, y 11 fueron niñas de entre 10 y 14 años”**.

Para concluir, señaló que la lucha histórica por la despenalización del aborto en México ha tenido avances, aunque las leyes son perfectibles; por ejemplo, el periodo otorgado a las mujeres para interrumpir un embarazo puede ser cuestionable. Es necesario, dijo **“[...] despenalizar totalmente del aborto, evidentemente cuando éste haya sido procurado por la mujer”**. 🌱

Formación de especialistas en **comités de Ética** y en protocolos de investigación



Por Georgina Galindo

El Programa Universitario de Bioética (PUB) y la UNAM llevaron a cabo el curso **“Comités de Ética y Bioética”**, con opción a diplomado, el cual estuvo dirigido a miembros actuales o futuros de comités hospitalarios de Bioética, de Ética en Investigación y para el Cuidado y Uso de Animales en Investigación y Enseñanza. El objetivo fue que el alumno adquiriera los conocimientos necesarios para poder analizar un caso clínico o un protocolo de investigación, así como contribuir con la formación de un comité de Ética. Se llevó a cabo a través de la plataforma Zoom.

En las primeras dos clases, el doctor Angel Alonso Salas, Secretario Académico del PUB, abordó el tema de las diferencias entre moral, Ética, Ética médica y Bioética, y el licenciado Ángel Lara Pereda, de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), explicó las bases teóricas de la argumentación, con la finalidad de que los alumnos puedan diferenciar entre argumento, falacia, opinión y criterio.

Las siguientes sesiones se dedicaron al comité de Cuidado y Uso de Animales en Investigación y Enseñanza; a cómo evaluar un protocolo de investigación en animales; al uso de los animales en los ámbitos de investigación y enseñanza; al remplazo y la reducción; a los límites bioéticos tanto en experimentación como en prácticas; a la normatividad y regulación al respecto en México; y al análisis de protocolos para poner en práctica lo aprendido. Todas esas

clases fueron impartidas por la doctora Elizabeth Téllez Ballesteros, responsable de Difusión Cultural del PUB.

El doctor Mario A. Reyes Aguirre, miembro de la Facultad de Medicina, abordó los principales aspectos que intervienen en la integración y el funcionamiento de los comités hospitalarios de Bioética, tales como normatividad, operatividad, seguimiento y control. En su oportunidad, el maestro Salvador Alcaraz Nava, de la FFyL, analizó los casos de comités hospitalarios de Bioética y dio a los alumnos la oportunidad de poner en práctica las herramientas teóricas aprendidas anteriormente. Continuando con ello, el doctor Samuel Weingerz Mehl, miembro del Hospital General **“Doctor Manuel Gea González”**, revisó las principales responsabilidades de dichos comités, sus alcances, límites y casos paradigmáticos.

Las cuatro últimas sesiones abordaron los Comités de Ética en Investigación. La licenciada Nallely Arce Hernández, de la Facultad de Psicología, inició con el tema de la integración y funcionamiento de dichos comités, incluyendo normatividad, instalación, operatividad, dictamen favorable, control y seguimiento.

El doctor Germán Novoa Heckel, miembro del PUB y especialista en la formación de comités de Ética, de Bioética, hospitalarios y de investigación, ahondó en los tipos y protocolos de investigación y los temas prioritarios en las ciencias de la salud. 🌿

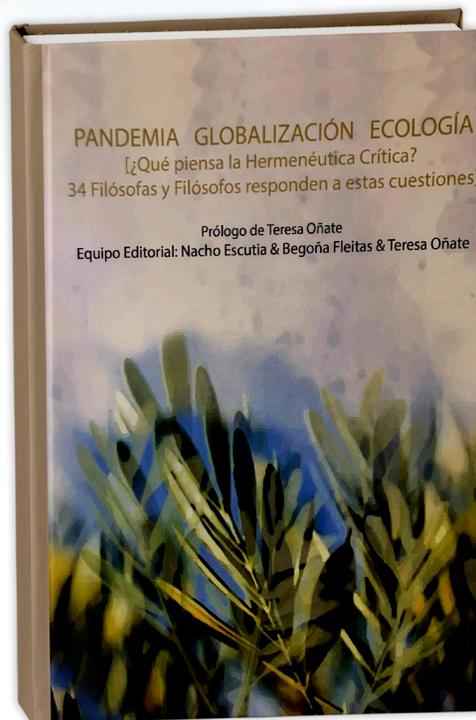
Pandemia, globalización y ecología

Por Daniela Jiménez y Marco Campuzano

La pandemia fue la ruptura de la cotidianidad, un punto de inflexión que llegó para modificar nuestras vidas y trazar nuevos esbozos en la Historia. Una manera de acercarnos a la reflexión es a partir del libro *Pandemia, globalización y ecología*, de la Cátedra Internacional de Investigación de Hermenéutica Crítica (HERCRITIA), que recopila 34 ensayos publicados en 2020. Esta pluralidad de pensamiento brinda una perspectiva enriquecedora sobre lo que ha generado la pandemia de COVID-19.

Distintas ideas de carácter multidisciplinario se vinculan para explorar de dónde viene, qué convoca y a dónde nos lleva este hito de crisis y apertura. Los cimientos de las sociedades catastróficas neoliberales, cuyos valores consolidan individuos que sobreviven a su entorno, no son sostenibles. De ahí que podamos situar este acontecimiento como el clímax global que disrumpe y nos muestra —tanto en la esfera pública como en la privada— que es inadmisibles el vínculo con el entorno a partir de la explotación. Un microorganismo visibiliza la fragilidad antropocéntrica, la pandemia también es un acontecimiento simbólico que nos convoca a desligarnos de la lógica del mercado para reinventar nuestra relación con la naturaleza y con el entorno.

Como menciona Patricia Fernández en su ensayo **“Desde mi ventana. Límites y umbrales”**, nos preguntamos: **“¿cómo es un mundo con la lejanía del otro?”**. Para empezar, podemos pensar en la manera como hemos definido nuestras propias fronteras a partir de la arquitectura. Desde una observación inicial, la autora cuestiona la modificación simbólica del entorno a partir del encierro obligado, e incluso lo lleva más allá cuando se da cuenta de la existencia de la separación entre individuos con máscara o cubrebocas. El entorno tal vez no se modificó, pero el



imaginario social quedó persuadido, alterando las relaciones personales por completo.

Por su parte, Billy López, en **“Resistir la pandemia desde el confinamiento”**, nos hace recordar que **“ningún acontecimiento es un hecho”**. Además del ángulo catastrófico del discurso aunado a los paradigmas biopolíticos, podemos incidir directamente en la realidad si configuramos formas de producción discursiva estratégica. Así pues, crear discursos desde los innumerables caminos que transitamos se vuelve realidad a partir de la creatividad, la resistencia, la empatía y las diferentes formas de racionalidad; estas nuevas posibilidades edifican prácticas ético-políticas, que desplazan nuestra cotidianidad hacia otra dirección histórica.

Tal vez no hemos caído en la cuenta de que estamos viviendo una brecha en el tiempo, una pausa de las acciones o un reajuste del sistema. Por eso este libro nos permite pensar las acciones que anteceden a la reflexión y al aprendizaje. Esta recopilación de ensayos nos incita a aprovechar la circunstancia excepcional para modificar aquello que dábamos por sentido, cambiar estilos de vida e incluso repensar los conceptos que utilizábamos.

Si bien las acciones del ser humano han impactado la construcción del presente, éste se reforma al cambiar de valores, como Nietzsche afirma en *La ciencia jovial*: **“¡Sólo como creadores podemos destruir!”**. La condición humana nos muestra que siempre hay nuevas maneras —más justas, libres, responsables— de ser y acontecer. 🌱